

## GRANADOS CHAPA

➡ La Cámara de Diputados discute la regulación del cáñamo, como hecho insólito en México pero dentro de una corriente mundial que busca enfrentar de otra manera al narcotráfico que por ahora vence a la ley.

## PLAZA PÚBLICA

# Debate sobre la marihuana

**MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA**

**E**n un hecho insólito que rompe el tabú institucional sobre la eventual legalización de algunas drogas, en la Cámara de Diputados se abre hoy el Foro de debate sobre la regulación de la planta cannabis en México. Lo convoca la Junta de Coordinación Política de ese órgano legislativo, que reúne a los líderes de todas las fracciones y todas ellas (salvo PT y Panal) tendrán representantes para moderar las mesas redondas que se inician esta mañana y concluirán el miércoles.

Aunque no haya muchas razones para abonar la validez de los debates organizados por las Cámaras (el que se proponía encontrar soluciones a la crisis se diluyó en la nada, y el que está en curso sobre la pena de muerte no es más que una maniobra electorera del Partido Verde), debe subrayarse el valor político de la iniciativa, que surge de la creciente convicción de que es preciso modificar el enfoque de la guerra contra el negocio de las drogas.

Esta discusión se inscribe en una corriente que adquiere cada vez mayor visibilidad y peso en todo el mundo, sobre el modo en que las políticas públicas han de encarar las adicciones y el tráfico de estupefacientes, así como la violencia adosada a ese comercio. Una nota resonante en esa creciente tendencia fue el informe final, presentado en febrero pasado, de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, que urgió a adoptar un nuevo paradigma respecto de los narcóticos prohibidos.

La Comisión fue creada el año pasado por los ex presidentes de Brasil Fernando Henrique Cardoso; de Colombia, César Gaviria, y de México, Ernesto Zedillo, que convocaron a

eminentes personas de sus países y otros de este continente (entre los que figuran los mexicanos Alejandro Junco, presidente de Grupo REFORMA y Enrique Krauze, el notable historiador y politólogo) a reflexionar y presentar propuestas sobre el tema. Después de reuniones en abril y septiembre de 2008, presentaron sus conclusiones hace dos meses. Una síntesis de las mismas, con la firma de los tres ex mandatarios, apareció como artículo en *The Wall Street Journal*, para generar efectos en la elite norteamericana, a la que es menester persuadir de que, como lo fraseó el semanario británico *The Economist* en marzo: "La prohibición fracasó; la legalización es la mejor solución".

La Comisión de Cardoso, Gaviria y Zedillo es menos enfática que la revista londinense, pero se encamina en la misma dirección: "las políticas basadas en la erradicación, prohibición y criminalización del consumo no han funcionado". Por ello propone "tratar el consumo de drogas como una cuestión de salud pública", "reducir el consumo mediante acciones de información y prevención" y "focalizar la represión contra el crimen organizado". Esas fórmulas se concretan en proponer a los gobiernos que midan, "haciendo uso de la más avanzada ciencia médica, la conveniencia de descriminalizar la tenencia de marihuana para uso personal".

Otra señal de la tendencia a considerar fallida la estrategia meramente policial o militar contra el negocio de las drogas (enfoque al que en los dos años recientes se ha dado prioridad en México) se produjo en la reciente reunión de la Comisión de estupefacientes de la Organización de Naciones Unidas. Si bien su declaración final mantuvo la línea prohibicionista, un sector disidente (26 delegaciones, encabezadas por la de Alemania) logró anexar una suerte de voto particular en que privile-



gia la "reducción de daños", mediante la prevención, el tratamiento y la rehabilitación. Aunque Estados Unidos se mantiene en la línea de persecución (y el presidente Obama se sumó a esa posición en una entrevista reciente, aunque lo hizo desestimando que legalizar las drogas fuera una fuente de ingreso fiscal adecuada), en las entidades crece la convicción de que hay que variar de rumbo. En California y Massachusetts, "diversas formas de despenalización han sido aprobadas, y en Nueva York... la semana pasada la legislatura estatal decidió rebajar las penas de prisión por posesión y venta de narcóticos. Incluso en el Senado el demócrata Jim Webb y el republicano Arlen Specter propusieron crear una comisión para evaluar cambios al sistema penitenciario y flexibilizar los estatutos anti-drogas" (*Reforma*, 8 de abril).

En México, el Partido de la Revolución Democrática adoptó la posición liberacionista en su declaración de principios y en consonancia con ella, en octubre pasado el líder de la Asamblea Legislativa, Víctor Hugo Ciriaco,

que pertenece a ese partido, presentó una iniciativa al respecto. El proyecto no prosperó debido a los conflictos internos del PRD y su reflejo en esa especie de cámara de diputados local. En el ámbito mexicano esa propuesta, que incluye autorizar el uso de la marihuana con fines terapéuticos, tiene una larga tradición. Un notable siquiátrico, el doctor Leopoldo Salazar Viniegra, estudió a fondo ese estupefaciente, en los tiempos en que su consumo estaba restringido a sectores pobres de la población y miembros de la escala inferior del Ejército. Propuso crear un monopolio estatal para la venta de la hierba y clínicas de tratamiento para los adictos. Una inmediata reacción negativa del gobierno de Washington frustró de inmediato esa estrategia.

No bastaría regular de otro modo el consumo de marihuana en México, para derrotar al monstruo criminal y financiero que maneja las drogas. Pero se comenzaría a minar su fortaleza, que hoy es fuente funesta de daño para la sociedad. Por eso es útil el foro de hoy.

#### ♦ CAJÓN DE SASTRE

En las dos mesas redondas con que se abre el foro mencionado arriba, participan, en la primera, moderada por la diputada Martha Tagle, de Convergencia, Benedikt Fisher, de la Universidad Simon Fraser, de Vancouver, que al mismo tiempo, en el otro extremo de Canadá, en Toronto, pertenece al Centro de adicciones y salud mental; y Luis Astorga, uno de los investigadores que con más ahínco y fruto ha estudiado el fenómeno del narcotráfico en México, desde el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. En la segunda los expositores son Ana Paula Hernández, de la Fundación Angélica; Jorge Javier Romero, de la UAM; Rodolfo Vázquez Cardoso, del Consejo de Bioética; José Aguirre Vázquez, del programa Escuela Segura de la SEP, y Carlos Rodríguez Ajenjo, del CONADIC. Moderará la diputada Beatriz Manrique, del Partido Verde.

Correo electrónico:  
[miguelangel@granadoschapa.com](mailto:miguelangel@granadoschapa.com)